**Subsecretaria Formación y Desarrollo Profesional.**

Curso sobre género, familia y la violencia como modo de relación.

Curso implementación de la Ley Micaela en el Ministerio de Seguridad.

# Descripción:

# La provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección Provincial de Políticas de Género y Derechos Humanos, impulsa la capacitación obligatoria en género y prevención de violencias contra las mujeres, en cumplimiento de la Ley Micaela y la normativa provincial. Esta iniciativa busca transversalizar la perspectiva de género en toda la policía bonaerense, sensibilizar al personal del Ministerio de Seguridad y brindarles herramientas para mejorar su accionar ante situaciones de violencia de género, contribuyendo a la prevención, sanción y erradicación de esta problemática estructural y fortaleciendo el rol policial en la atención a las víctimas.

# Destinatarios:

Personal perteneciente a las policías de la provincia de Buenos Aires, de todos los escalafones y jerarquías, que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

**Modalidad**: semi-presencial.

**Carga horaria:** 24 horas reloj.

**Ediciones**: 5 ediciones**.**

.

**Fecha de inicio y finalización**: fechas a definir por la superioridad.

**Cupo:** 1000 cursantes.

# Medio de contacto:

# Correo electrónico: [generoyddhh@mseg.gba.gov.ar](mailto:generoyddhh@mseg.gba.gov.ar).

# Teléfono institucional: 2214293000 int 73431.